



# IED San Martín de Porres Chapinero

## Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



### **Primer Encuentro del Equipo Dinamizador de Estudiantes Parque Simón Bolívar**

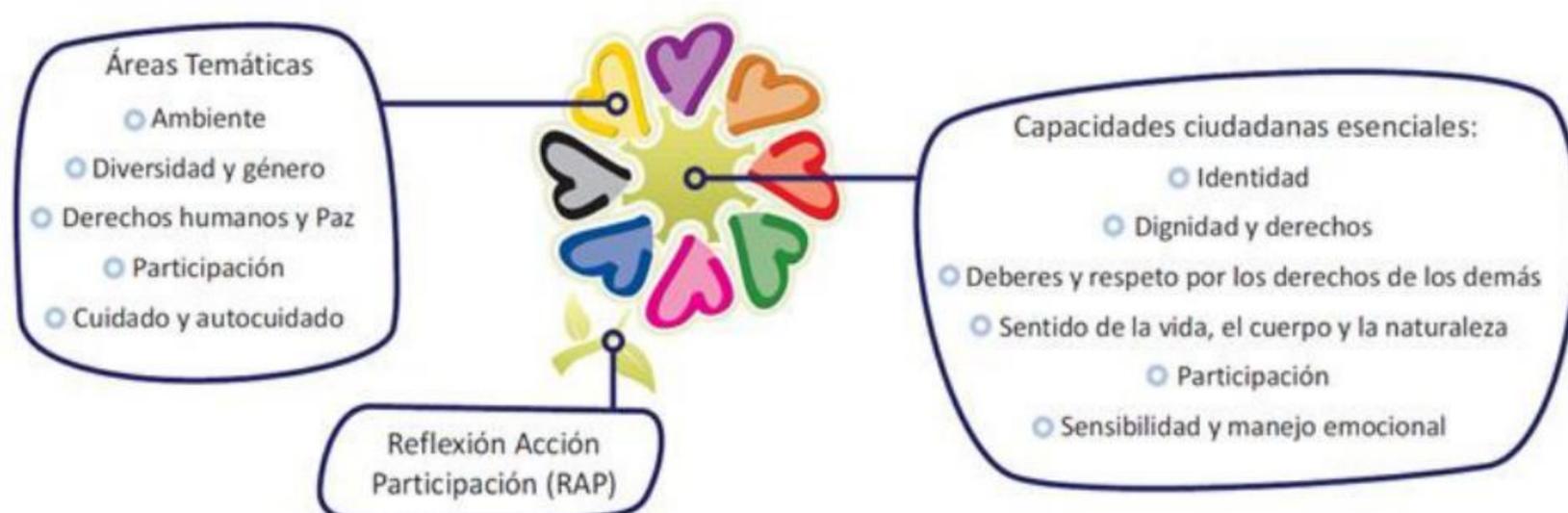
Elaborado por: Helmman Cantor Hernández  
Cargo: Coordinador Institucional

# INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los -PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital GENERAL SANTANDER, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

# Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

## Tejedores de convivencia

### Caracterización IED

#### Enfoque Pedagógico

Interestructurante de enseñanza para la comprensión y el enfoque de aprendizaje significativo

#### Modalidad Educativa

Académico



### Principios Institucionales

#### Horizonte Institucional



El horizonte educativo es el de promover la autonomía de los estudiantes, no solo en los aspectos cognitivos e intelectuales sino en su desarrollo social, moral y productivo. Esa autonomía culmina, en cierto modo, en la construcción de la propia identidad, en el asentamiento de un auto concepto positivo y en la elaboración de un proyecto de vida vinculado a los valores en el que se reflejan las preferencias de los adolescentes y también su capacidad de llevarlo a cabo. A ello debe contribuir el currículo y toda la acción educativa.

#### Perfil Ciudadano/a



Perspectiva crítica: El ciudadano o ciudadana ha de estar en la capacidad de entender sus dinámicas particulares y relacionarlas con las situaciones globales. Es decir, constantemente debe hacer un ejercicio de reflexión y análisis que le permita identificar de qué manera las situaciones globales lo afectan como sujeto y a su vez de qué manera su accionar incide de alguna manera en las situaciones estructurales.

Autónomos y autónomas: se deben generar procesos que permitan promover espacios de reflexión y transformación de manera autónoma ya sea desde el nivel individual, colectivo o institucional.

#### Núcleo Articulador



Ambiente – Derechos Humanos

## Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

El proceso de consolidación del equipo dinamizador inicia con la socialización y caracterización del PECC con la comunidad educativa. Una vez realizadas estas actividades se inició un ejercicio de caracterización de las necesidades de la institución educativa. Posteriormente, la información fue presentada en diferentes espacios institucionales (Consejos directivos, comités de gestión, consejos académicos y comités de convivencia, con el propósito de identificar cursos de acción para resolver las necesidades de la institución educativa y nuevas personas que estuvieran interesadas en vincularse a la propuesta. A partir de esto se inicia la consolidación del equipo dinamizador, vinculando a los facilitadores que han venido adelantando acciones con las diferentes estrategias. Finalmente la institución educativa generó la incorporación del PIECC como uno de los programas institucionales lo que ha permitido vincular diferentes procesos, proyectos y facilitadores interesados en consolidar la apuesta institucional para la ciudadanía y la convivencia. Es importante considerar, que durante el año 2015 experimento una serie de cambios en el equipo docente, directivo y estudiantil. Situación que provoco el debilitamiento del equipo dinamizador de la institución. Al respecto se ha intentado vincular a otras personas en dicho equipo con el fin de dar continuidad a las acciones propuestas. El equipo dinamizador no cuenta con un escenario conjunto de reunión principalmente por la falta de espacios dentro de la institución y los reducidos tiempos de los diferentes estamentos. Como estrategia para sortear dicha situación se han desarrollado reuniones con consejo estudiantil, comité de convivencia y las áreas para generar espacios de interlocución con los y las estudiantes, de igual manera se han realizado actividades fuera de la institución educativa para formar y empoderar al equipo dinamizado del colegio.



■ Docentes (35%) ■ Directivos (10%) ■ Familia (10%)  
■ Orientadores (10%) ■ Estudiantes (35%)

### Facilitadores por Estamento

*“La ciudadanía y la convivencia debe ser entendida como un proceso que no genera cambios de la noche a la mañana y que requiere del compromiso de todos” Docente Facilitadora*

## Transformaciones PIECC

#1

### Integración Curricular

- Apertura de escenarios de reflexión para introducir la discusión en los espacios de diseño y planeación del aula para transformar las prácticas y relaciones que se dan en el aula.
- Se generaron espacios de reflexión para revisar algunos conceptos de convivencia y ciudadanía, en armonía con el trabajo desarrollado en cada una de las áreas.
- Construcción de una malla curricular en la cual se vinculan las capacidades ciudadanas, los aprendizajes ciudadanos y algunas actividades desarrolladas por área y ciclo.

## #2 Convivencia

- Diseño e implementación de estrategias estudiantiles para hacer de la institución educativa un escenario de reflexión frente a la ciudadanía y la convivencia. (Mundialito, semana del sexo, foro de DDHH)
- Fortalecimiento del comité de convivencia y vinculación del mismo como dinamizador de los recursos PIECC 2014 – 2015.
- La implementación de las actividades diseñadas en el marco de los recursos PIECC han permitido desarrollar una serie de actividades que promueven la participación y la reflexión de la comunidad educativa entorno a sus necesidades convivenciales más relevantes y a la transformación y actualización de su proyecto de ciudadanía y su manual de convivencia.
- Construcción y promoción de acuerdos institucionales para garantizar el desarrollo del PIECC en la institución educativa.

*“Lo importante de los procesos de participación para los estudiantes, es que sabemos que hacer o realizar para tratar un problema (...) ahorita tenemos compañeros que nos colaboran que se han enrollado con la solución de conflictos”*  
Estudiante Facilitador

## #3 Empoderamiento

- Implementación de las incitar y vinculación activa de estudiantes en su desarrollo.
- Fortalecimiento del equipo PIECC por medio de la articulación del gobierno escolar.
- Construcción de procesos de liderazgo estudiantil.
- Construcción de procesos focales de empoderamiento y movilización (Estudiantes, familias, docentes)

# Aprendizajes PIECC

## Debilidades

- Existen dificultades para incorporar a los docentes en el desarrollo del PIECC.
- Aunque existen algunos avances no se ha logrado de manera óptima la articulación de las dos jornadas
- Existen tensiones entre diferentes actores de la comunidad educativa y esta situación dificulta que se logren dinamizar los procesos al interior de la institución.
- Existe una ruptura entre las jornadas y este fenómeno no permite dar continuidad a algunas actividades.
- Es necesario fortalecer el empoderamiento y la cohesión del equipo dinamizador, con el fin de garantizar la finalización de los procesos propuestos por parte de la institución educativa.
- La participación estudiantil es reducida debido en parte a las dificultades que se han tenido para dar continuidad a los procesos con el estamento.
- El retraso en el cumplimiento con los proceso INCITAR por parte del nivel central y otras actividades ha deslegitimado el proceso al interior de la institución educativa

## Oportunidades

- La implementación de las actividades diseñadas en el marco de los recursos PIECC han permitido posicionar el tema de manera predominante en la institución educativa.
- En la institución educativa confluyen algunas instituciones quienes por medio de convenios aportan de manera significativa a las necesidades de la institución educativa.
- El programa 40 \* 40 y su centro de interés constituyen una gran oportunidad para el desarrollo de las capacidades ciudadanas. De igual manera otros centros de interés permiten este desarrollo de manera predominante.
- Existe una voluntad institucional y un reconocimiento de la importancia de abordar de manera transversal este tema en la institución educativa.

## Fortalezas

- Existe una voluntad institucional por abordar la educación para la ciudadanía y la convivencia como eje fundamental del horizonte de sentido, el currículo y el manual de convivencia.
- Se ha logrado avanzar en la consolidación de algunas iniciativas de transformación de realidades INCITAR. Esta situación genera que se movilicen los temas de la ECC al interior de la institución.
- Se han desarrollado acciones para impulsar la participación y la comunicación asertiva entre los diferentes estamentos.
- El proceso PIECC ha arrojado información importante para desarrollar una serie de estrategias que atiendan las necesidades institucionales.
- Las acciones PIECC se han diseñado y concebido como una estrategia de articulación de los diferentes proyectos de aula e institucionales.

## Amenazas

- La llegada de proyectos externos podría desorientar los propósitos del PIECC.
- Existen algunos avances que requieren la vinculación de los docentes. Sin embargo, de no lograr la participación de los docentes el proyecto no dará los resultados esperados.
- Es necesario mantener espacios de participación en los que se promueva el dialogo entre estamentos con el fin de socializar los avances, retos y perspectivas de la institución educativa.
- La comunicación entre algunos actores es un componente que se debe fortalecer. Se debe recalcar el diálogo, la cooperación y el respeto como elementos básicos para el trabajo en equipo.

# Proyección PIECC

## Integración Curricular

Es necesario dar continuidad al proceso de integración curricular y generar espacios de sistematización y socialización de los hallazgos y avances institucionales. De igual manera los procesos transversales que están dirigidos a desarrollar las capacidades ciudadanas deben generar espacios de socialización e intercambio.

## Empoderamiento y Movilización

Para dar continuidad a la estrategia es necesario generar un proceso de socialización del PIECC más intenso, con el propósito de generar una identidad frente a la educación para la ciudadanía y la convivencia que sea compartida por la comunidad educativa. En este sentido, es de vital importancia socializar los avances que se han dado en la institución educativa ya que representan una serie de avances interesantes y de gran valor pedagógico. De otra parte es importante dar continuidad a los procesos de INCITAR y los grupos focales PIECC para darles proyección en los proyectos institucionales de la IED orientando las acciones hacia la institución y el territorio. Finalmente se recomienda fortalecer la participación de algunos estamentos en las mesas estamentales.

## Convivencia y Relaciones Armónicas

Frente a la convivencia y la construcción de relaciones armónicas, se han logrado algunos avances. Sin embargo es necesario continuar con la apertura de espacios de discusión sobre las principales dificultades que se presentan en la institución y generar acciones frente a las mismas. De otra parte las instancias de participación y de promoción de la convivencia se han visto impactadas negativamente durante el año 2015. Por tal razón es necesario dinamizar de manera predominante estos escenarios para recuperar los procesos construidos durante el 2013 y 2014.

## Recomendaciones

Teniendo en cuenta los avances en cada una de las apuestas del PECC, a continuación se realizan algunas consideraciones que tienen como propósito orientar las posibles acciones que se desarrollen en la siguiente administración. Las consideraciones se realizarán para cada una de las apuestas.

Es necesario dar continuidad a los procesos de diseño, implementación y seguimiento de los Planes Integrales para la Ciudadanía y la Convivencia, ya que este proceso permitió el desarrollo de acciones que promueven la formación integral y el desarrollo de capacidades ciudadanas en los miembros de las comunidades educativas. De otra parte, la implementación de dichos planes permite dar respuesta a los requerimientos estipulados en la ley de convivencia escolar 1620. De igual manera las acciones desarrolladas permiten dotar a las comunidades educativas de herramientas y procesos para afrontar los desafíos a los que se enfrenta el país, en esta dirección es indispensable desarrollar acciones que permitan la construcción de la escuela como territorio de paz en el marco del postconflicto.

**Gestión del conocimiento:** Los avances pedagógicos, metodológicos y didácticos fueron significativos, ya que surgieron de propuestas colectivas en las cuales los miembros de las comunidades educativas participaron en procesos de construcción de conocimiento con el fin de afrontar las situaciones a las que se ve expuesta la escuela en la sociedad actual. Valorar los conocimientos y las experiencias emergentes del territorio, sin duda pone en el centro de la discusión la relación e incidencia inminente entre los asuntos contemporáneos y las realidades de los y las estudiantes. Finalmente se propone vincular de manera significativa a las facultades de las diferentes universidades para que de manera conjunta con la SED, los facilitadores y facilitadoras puedan iniciar acciones para la construcción conocimientos necesarios para continuar fortaleciendo una educación integral desde la ciudadanía y la convivencia.

**Movilización y empoderamiento:** En primer lugar, atendiendo a la Ley 115 de 1994 y al Decreto 293 de 2008, es indispensable dar continuidad a las mesas estamentales de participación, destacando que son escenarios de diálogo, deliberación y concertación que giran alrededor de la construcción e implementación de la política educativa de Bogotá. Su punto de partida es su identidad como estamento que hace parte de la comunidad educativa, construyendo y generando propuestas que redundan en la política educativa. En segundo lugar, se recomienda dar continuidad al programa de movilización y empoderamiento de familias, el cuál en buena medida responde a una de las necesidades más significativas para la educación integral de los y las jóvenes bogotanos. Finalmente. Se recomienda dar continuidad al procesos de participación y empoderamiento para el aprendizaje a nivel distrital, local e institucional. En este sentido, es importante resaltar estos procesos con especial énfasis en las localidades y los procesos territoriales.

**Construcción de relaciones armónica:** Frente a esta apuesta, se destaca especialmente la labor desarrollada por las unidades móviles en la atención de casos que desbordan la capacidad institucional para entender algunas situaciones relacionadas con la convivencia escolar y la integridad de los y las estudiantes. De igual manera, el sistema de alertas permite dar respuesta a los requerimientos estipulados en la ley 1620. Por último, es importante desarrollar acciones que le permitan a las direcciones locales coordinar escenarios de articulación e intervención con los demás sectores para atender las necesidades de las comunidades educativas que trasciendan las funciones de la secretaria de educación. Por último es indispensable continuar con los procesos inter e intra institucionales que permitan la consolidación de acuerdos y procesos de convivencia en la institución y e territorio.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



powered by

 **Piktochart**  
make information beautiful